



Solanera



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Calorina, Solanera

[*sustantivo femenino*]

- 1- Lugar expuesto a los rayos del sol cuando más calienta.
- 2- Exceso de sol (y calor) en un sitio.
- 3- Altas temperaturas, mucho calor (usado normalmente con los verbos hay o hace).

Ver: [Calorina](#), [Chicharrina](#), [Solano](#), [Solano](#)

- Ha puesto el güerto justo en la solanera esa, arriba del cerro, que l'está dando el sol to'l día entero.
- Quítate d'esa solanera, muchacho, que te se van a redetil los sesos con el calol que jade.
- ¿Ánde vas a estas horas con la solanera que jade, muchacho? Te v'a dar algo.

Campos semánticos: [Calor Meteorología](#)

Comentarios:

La acepción 3 no es estándar.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** español inusual. **Se usa en** el sur de España.

Etimología:

Del latín **sol, solis** (*sol*) con el sufijo **-era** (*lugar donde hay o abunda*).

La acepción **1** coincide prácticamente con la definición que da la RAE, no así la **2**, que hemos encontrado también en algunas partes del sur de España, pero con el sentido genérico de mucho calor, no específicamente para referirse al que hace en un lugar concreto.

En el estándar la primera acepción sería *insolación*, sentido que no tiene en peraleo.